

LAS DOS CONDUCTAS

CULPAS PROPIAS Y AJENAS

Existe resquebrajo por donde pueda penetrar un rayo de luz en lo íntimo del espíritu de España, séanos permitido con toda sinceridad exponer el paralelo que dos conductas ofrecen a nuestro pensamiento. Vaya por delante nuestra ratificación de fe en la libertad, que consideramos inseparable de una civilización superior, de una España regenerada y poderosa.

En el hecho histórico político que presentamos resalta sobre toda otra cosa la aspiración a la moralidad pública. Los políticos, en general, inmorales; la administración está desmoralizada. El tema de la regeneración consiste en moralizar al país. Tal es la preocupación sobre saliente de los regeneradores. A fe que ha sido y es también el rompecabezas de muchos varones españoles que se han preocupado y preocupan del problema. Mas éste no consiste, desgraciadamente, en la eliminación de unos cuantos hombres, políticos o no, corruptos o amoralizados, sino en averiguar si el mal es endémico y alcanza a grandes masas de españoles y si obedece, por tanto, más que al ejemplo dañino de unos cuantos hombres venales, a una enfermedad social. Es decir, si tiene más profundas raíces, clavadas quizá en nosotros mismos, en los que tremolamos, triunfantes, la bandera de la regeneración.

Por lo pronto, si miramos el panorama de nuestra administración pública, advertimos que la realidad nos da, desgraciadamente, la razón.

Si establecemos paralelo entre la administración civil y la militar, por ejemplo, y entre la indolencia de los servicios que correspondieren hasta ahora a las jurisdicciones ciudadanas y los que corresponden a las administraciones de guerra, el cuadro que se nos presenta es el siguiente:

Una cuestión que ocupa, por ejemplo, a un momento, es el problema de los presupuestos. El déficit del presupuesto, y como de él derivadas, la bancarrota en perspectiva, la baja de la peseta, el encarecimiento de la vida y el prestigio financiero de España. ¿A qué obedece el déficit? Las causas son múltiples, pero bastará dar unas cifras para percibirse dónde están. España gasta en el departamento de Guerra 469 millones, y en Marruecos, por el mismo ramo, cerca de 500 millones o más anuales. Estas cifras nos han sido hechas dos semanas en Sr. Villanueva, a la sazón ministro dimensionario de Hacienda. Ascende, pues, el gasto de Guerra a unos 1.000 millones de pesetas. El presupuesto del Estado es de 3.000 millones. El pago de los intereses de la Deuda se evalúa en 600 millones. De 3.000 millones, 1.600 se invierten en Deuda y Ejército. Faltan Marina, culto y dero y casa real. ¿Qué resta para los demás servicios?

Deficiencias sin las citadas que en una ética especial, puesto que se encuentran 1.000 millones de pesetas en el Ejército, pero no tenemos. Mas vamos a otros. Con la pluma de los propios cuadros militares podría trazarse el cuadro de los escándalos de Intendencia y el desbarajuste y flojedad reinantes dentro del Ejército. ¿Es problema de dinero o de moral? Si de dinero, ¿es concebible recibir más dinero al país para el mejoramiento de la ciudad que para el Ejército? ¿El país que gasta hoy el treinta y tantos por ciento de su presupuesto en Guerra, o sea que tiene una cifra más elevada en tales gastos, lo a fórmula de su situación es la más débil, o menos eficiente. De quién es la culpa? Si ha llegado la hora de reorganizarnos, ¿cómo empezar reconociendo y culpando propios. Habrá que practicar aquello que dicen en su libro los Sr. S. Márquez y Capot: "Se ha de amar a la persona". Sobran coronales, sobran muchos capitanes. Y añadir: "En 1.000 hombres, el Ejército español de 80.000 hombres, para los cuales había en los escuadrones 11.700 oficiales. A cada oficial, correspondía, pues, el man o el seis o siete soldados. Todos los esfuerzos realizados desde aquella fecha por los ministros de la Guerra han tendido a un aumento de contingente.

Preocupado de aquellas deficiencias que son del dominio público, encontramos que hay un hecho de gran importancia, que es el representado por ese enorme gasto de 1.000 millones, sin otro positivo resultado que el mantenimiento de la burocracia militar. ¿De quién es la culpa? ¿De los políticos? ¿De los militares? ¿De la tutela exigente del Ejército. Si responsabilidad disminuye en este punto mucho. Pero ahora no serán ellos los que ratifiquen tal cosa.

Quienes gobiernan considerando que el problema financiero español consiste en hallar el equilibrio del presupuesto, ¿cómo podrán hallarlo teniendo delante esa enorme cifra, al parecer, intangible. Las reducciones que se buscan por otros medios serán muy plausibles, pero insuficientes. Este problema, sin contar con otros de soberanía, de espíritu, es innegable. Nos enseña una verdadera lección que está junto a la España de los políticos otra España no menos exigente de culpa, y que para realizar esa reforma se basa de topógrafos que quieren operar en su propia casa. No la creemos ni personalmente de la necesidad de tener, y al mismo tiempo, el dolor de tan delicada y difícil operación. En este punto viene a nuestra memoria el discurso pronunciado en fecha no lejana del Sr. Primo de Rivera propugnando por el abandono de Marruecos. Si es así, hay esperanza.

JUAN GUILLÉ

milímetros y el pronóstico es de tiempo achubascado.
Mareas: pleamar, a las 14'42; bajamar, a las 8'40 y 20'59.

LOS CAMBIOS POLÍTICOS

Hay ahora en el mundo europeo tres o cuatro figuras de excepción en la esfera política. Primo de Rivera, aquí, Mussolini en Italia. La sombra de Stanboisky que vuelve a pasar agitando los campos de Bulgaria. El Sr. Seipel en Austria.

De todas ellas la figura que nos parece más notable es la del sacerdote austriaco, que, sin violencia, sin salir de la humildad de su vida saca a flote a su desgraciado país.

Parece extraordinario que un profesor, encerrado en la modestia de su solana y en el silencio y apartamiento de los estudios teológicos, sea el conductor gobernante de su pueblo, el héroe político.

El destino va a encontrar a veces al estadista de un momento histórico, en el fondo de un convento de monjas, en una celda, leyendo, rezando, estudiando. Le llama, le despierta del ensueño de sus libros y le pone en las manos el porvenir de su patria. Todos los elegidos son así, historia providencial. superior a las previsiones humanas, como en esos momentos graves de los pueblos, en que sale de un rincón oscuro y callado el hombre necesario y desconocido.

Europa está conmovida, afanada a empujar verros y pecados. Del régimen liberal, ¿qué queda? Queda América, que más tranquila en su trabajo, no ha sido sobresaltada en su política. Allí se practica la democracia con más sinceridad que en Europa y por eso el régimen que nosotros le dimos durará allí mientras en Occidente se extingue sin resistencia.

No ha muerto a mano armada la política pasada. Estaba muy anciana y muy vieja no muy fuerte la llevó. Puede decirse que los milanes no han sido los homicidas de aquella política, sino solamente sus enterradores.

Sobre su tumba no vendrán a traer coronas tantos parientes, tantos amigos, que a la difunta política le deberon todo. Ha muerto abintestado y no dejó nada.

R. I. P.

LEONARDO PITA ROMERO.

PARA ALUSIONES

El ferrocarril Coruña-Santiago

El artículo que, suscrito por el distinguido ingeniero don Mario Labarta, fue publicado por el "Diario de Galicia" de Santiago y reproducido por EL ORZÁN de la Coruña en su número del día 20 del actual me obliga a rectificar los conceptos que me atribuye al hablar de la reunión celebrada en la Cámara de Comercio de esta ciudad hace breves días para oír la conferencia que mi querido amigo el ingeniero señor F. España y Vigil ó con el propósito de dar a conocer la trascendental importancia y las principales características del ferrocarril eléctrico de Santiago que tiene en estudio.

Después de agradecer al articulista las amables palabras que me dedica, debo hacer constar que lo por mí manifestado en la citada reunión fue que, dada la vital importancia que para el porvenir de la Coruña tiene la pronta construcción del ferrocarril, proyectado con ayuda o sin ella debemos formarnos el decidido y firme propósito de realizarlo, pues hora es ya de que nos hagamos cargo de que para los pueblos conscientes que saben defender sus propios intereses quiere ser útil y de que ha pasado ya el tiempo de limitarse a implorar de los poderes públicos lo que se considera indispensable para la propia subsistencia, no debiendo asustarse en casos como el presente, a la cantidad de la obra, porque bien recientemente ha demostrado la Coruña a donde sube llegar cuando de estos prestes que estima, necesitaría para su desarrollo se trata y para este ferrocarril no pueden obtenerse mejores auspicios que el ser patrocinado como lo está desde su iniciación por la banca más importante de Galicia, que es la que costeó su proyecto.

Esto no quiere decir, como ha interpretado el señor Labarta, que yo reclamase para la Coruña la exclusividad en la aportación del capital para el negocio, pues por el contrario, opino de conformidad con su criterio que cuando se trata de vías de comunicación deben estar interesados en ellas cuantos participen de los beneficios que por sí mismos otorgan los nuevos servicios, pues no solo el mayor número de accionistas crea la atmósfera necesaria a los mismos para su desenvolvimiento, sino que la división del capital entre aquellos participes es el único modo de que si el negocio no resultase excelente por sus rendimientos se vean recompensados los interesados en él con las ventajas obtenidas de la misma vía.

Me complazco sobre manera en la afirmación de que nuestra hermana Santiago de Compostela muestra interés en participar del negocio, porque a más de lo expuesto confirmo mis optimismos en que no habrá de encontrarse dificultades para la parte económica.

Nada tengo que objetar a los puntos que propone el señor Labarta como bases de suscripción, porque estimo que no en el momento oportuno para discutirlos y están ligados esencialmente a las cantidades de las aportaciones, pero desde luego me felicitaré de que esta nueva comunidad de intereses se cree por lo que contribuirá a la mayor afirmación en la defensa del bienestar y la prosperidad de la región, y de tanto mejor.

En las conclusiones adoptadas en principio hubo completa unanimidad. Se acordó concebir a D. Melquíades Álvarez un voto de confianza para que, recogiendo aquellas actitudes, defina la actitud del partido reformista en el momento que estime oportuno.

No hay que ser muy línce para profetizar la orientación que seguirán los reformistas.

LOS SOCIALISTAS

Los expeditos que constituirán la minoría socialista en las últimas Cortes se han reunido para examinar la situación política creada por el nuevo régimen.

Por unanimidad mostraron su adhesión a la Unión General de Trabajadores y a la Casa del Pueblo.

Mañuel Llanaza ha marchado a Asturias a exponer a la organización obrera de aquella región la necesidad de atender las indicaciones de la Unión General y del partido, por ser las que hoy conviene más a los trabajadores españoles.

En cuanto a los republicanos solo se sabe que el Sr. Lerroux ha vuelto de Canarias.

Eso es lo que los antiguos políticos opinan y esa es la actitud que han adoptado en las presentes circunstancias. Ahora el tiempo se encargará de rectificar a los que se equivocaron.

DE SOCIEDAD

Desde el pazo de Juz, donde estaba pasando la temporada veraniega, salieron ayer para Rubiães las bellas señoritas María Teresa y Pepia Ozares y Saavedra, hijas del marqués de Aralúa.

Acompañaron hasta Santiago a las distinguidas señoras la vizcondesa de Feñanes y su padre el conde de Maceda.

Esta tarde a las seis se servirá el té de moda en el "Atlántic Hotel". El baile será organizado en uno de los comederos convenientemente adornado.

El próximo miércoles, día en que se despedirá la orquesta barra por tener que regresar a Madrid, se celebrará una fiesta a beneficio del Patronato de la Caridad.

Se celebrará el té a la hora de costumbre y habrá una sorpresa que prepara la Dirección del "Atlántic".

La fiesta resultará muy brillante, como todas las allí organizadas y porque tiene, además, la nota simpática y digna de elogio de que con ella se cooperará al sostenimiento de una entidad tan merecedora del apoyo de todos los coruñeses como el Patronato de la Caridad.

En la semana próxima se reanudarán los bailes en los salones de la Tercera Exposición de Arte Gallego, situada en el palacio municipal.

Serán amenizados por una afinada orquesta con "jazz-band".

Sale hoy para Sevilla, a donde va destinado, el teniente coronel de Intendencia D. Federico Rodrigo Ferrández, acompañado de su hijo el joven estudiante de Medicina D. Federico.

UN SUCESO EXTRAÑO

HERIDO POR SÍ MISMO

A la una de la madrugada de hoy se presentaron en la Casa de socorro varios vecinos de San Cristóbal acompañando a Juan Barreiro Suárez, de 18 años de edad, soltero, también de San Cristóbal, que estaba herido en la cabeza.

Mientras el médico de guardia le practicaba la cura, que fue muy detenida, uno de los acompañantes de Barreiro, llamado Manuel Conchado, retiró a sus agentes de la autoridad como había resultado herido agrid.

La explicación no es muy clara; pero como por ahora no hay otra, pues Barreiro no ha prestado declaración, lo recogimos sin perjuicio de informar en otro momento a nuestros lectores de lo que se vaya averiguando.

Dijo Conchado que a eso de las once y media de la noche estaba en la taberna que Domingo Teijeiro tiene en la Cabana (San Cristóbal) y oyó un disparo de arma de fuego. Salí a la carretera y no vi más que a Barreiro, que empujaba un revólver con el que lo amenazó.

Como estaba bastante borracho, Conchado no hizo caso de las amenazas y se acercó a él, pero en este momento Barreiro disparó un tiro que en vez de salir por el cañón del arma debió salir por la culata, pues fue a herirle a él mismo en el ojo derecho.

Después de curado convenientemente, pasó al Hospital civil y se avisó al juzgado de guardia toda vez que su estado es grave, pues ha perdido la vista del ojo.

Por la hora avanzada en que se tuvo conocimiento del suceso, no pudimos averiguar qué manifestaciones habrá hecho Barreiro ante el juez y como habrá explicado que el tiro que disparó contra Conchado fuese a herirle a él mismo.

Del Gobierno Civil

En el Gobierno civil ha prescindido el Sr. López Posas de establecer negociado alguno de reclamaciones, ya que él recibe diariamente después de las doce de la mañana a las personas que deseen visitarlo, exponerle y hablarle de cuantos asuntos tengan por conveniente.

Lo que si desea es que las peticiones se le hagan por escrito para mejor comprensión de ellas; ya que, de momento, sin enterarse de los antecedentes que las motivaban, nada pueda resolver.

Como viene recibiendo anónimos con denuncias está dispuesto a no prestarle atención mientras no se hagan de un modo claro y dándose a conocer los autores.

En sustitución del teniente coronel señor Balcaz el cual se encargará de la organización de los somatenes, se encargó de la Jefatura de Policía el comandante D. Juan Vara, quien tuvo la amabilidad muy agradecida, de ofrecernos en el cargo. Desamamos al Sr. Vara una gestión afortunada.

El gobernador dio las órdenes oportunas para la recogida en toda la provincia de libros, folletos y láminas pornográficas.

El lunes, a las siete de la tarde, celebrarán una reunión en el Gobierno civil los representantes de los sindicatos del comercio, para tratar sobre subsistencia.

Cosas del tiempo

¡Adios, pobre verano que hierre otoño con alevosa mano! Plácida fué la veraniega vida y no cosa mayor de advertida; un pueblo aburrido, pero sano.

Sin programa de fiestas, pudo, si, disfrutar el ciudadano de diversiones placidas y honestas: como son, por ejemplo, ir a Riaza en las señeras verdes de color.

En tan bello paraje se estada el curioso observador viendo al ir y venir del ocaje y oyendo de las aguas el rumor. ¡Masa verde, infantil!

Que cosa tan barata y tan bonita hacer una excursión muy animada. Yendo en tranva a Sada para ver un paisaje encantador y luego, en cualquier tienda, engullir una clásica merienda de sardina salada.

Y rico pan de trigo jugando al lute con un buen amigo.

Aun nos falta lo bueno; las famosas veladas del Rellenó, donde pasan tres horas señorialmente y señoras dando rítilles y vueltas al salón de baile y vueltas al salón de baile y vueltas al salón de baile.

Esto y tal cual verbena como poste obligado de la cena dió de sí la estación en esta noble y culta población.

Así vivió la gente sin gloria ni dolor, plácidamente, y en el otoño seguirá viviendo unas veces con sol, otras lloviendo.

Ya se marchó el estío y mientras otro llegó al pobre mundo, si cesar navega por el pillajo inmenso del vacío.

DEL MOMENTO

ACTITUDES Y COMENTARIOS

Van conociéndose las actitudes de las diversas fuerzas políticas alejadas hoy del gobierno de la nación y los hombres que predominaban en esas agrupaciones exponen su criterio ante el nuevo régimen.

Pasados los momentos en que el cambio brusco desorientó a unos y desconcertó a otros y vistos los primeros actos de los que ocupan el poder, empiezan con más serenidad de juicio a exponer sus opiniones y a hacerse comentarios, que recogemos por ser de actualidad y porque no pueden negarseles importancia en el presente y para el porvenir.

LOS CONSERVADORES

La opinión del Sr. Sánchez Guerra acerca del momento es muy conocida, por haberla publicado íntegra o en extracto muchos periódicos. El jefe del partido conservador no se conforma con los anatemas fulminantes en contra de los organizados en la política del país.

Es justo recordar que el general Primo de Rivera, al hablar de los políticos, tuvo frases de respetuosa consideración para el Sr. Sánchez Guerra.

Ultimamente el jefe de los conservadores ha desmentido, en San Sebastián, la actitud que algunos le suponen ante los acontecimientos actuales y ha añadido que no piensa retirarse de la política.

El Sr. Bergamín, que acaba de llegar a Madrid, ha manifestado que la actual situación se resolverá en plazo no lejano, pudiéndose entonces hablar claramente de ella.

El Sr. Burgos y Mazo cree que fracasada la concentración liberal, ningún partido hubiera podido encargarse del poder. En todo caso, lo hubiese hecho una selección de hombres resueltos, y de no ser posible esto, un Gobierno militar con la cooperación de los hombres civiles, sin facultades extraordinarias y dentro de la Constitución, para poder recibir la fuerza de las leyes.

LOS LIBERALES

Deshecha la concentración por la forma en que ha caído el poder, vuelve a dividirse la familia liberal.

El Sr. García Prieto, cuya actitud es bien conocida y que reveló en su famosa carta, ha dicho que no piensa retirarse de la política.

El conde de Romanones, que volvió precipitadamente a Madrid, refleja su opinión en "Diario Universal" manifestando que no pondrá obstáculos a esta situación. Como presidente del Senado renuncia a sus dietas.

De los abstentistas nada se sabe. Los más caracterizados amigos del exministro de Estado, callan. El Sr. Chapaprieta se hizo visible al acudir a despedir al señor García Prieto cuando éste salió de Madrid. El Sr. Armida, último ministro ablista, ha ido a cantar la copa del olvido en las playas malagueñas. D. Nativio Rivas ha dimitido. ¿Dónde irán los ablistas?

El único amigo de D. Santiago que hasta ahora ha hablado es D. Eduardo Ortega Gasset, expeditado por Marbellá, que hace declaraciones de republicanismo.

El Sr. Alcalá Zamora dice: "La obra de toda revolución, si no ha de ser estéril y caótica, comprende dos períodos: uno, principalmente negativo, de destrucción, de eliminación; otro, de encauzamiento constructivo a ratos, y en parte, de restauración, que, aunque también intenso, energético, audaz y todavía anormal, no puede tener la violencia ni la velocidad del primero, que necesita ser muy rápido."

Como se ve, el exministro de la Guerra dice bien, pero no dice cosa mayor. El exministro de Fomento Sr. Gasset se felicita de haberse marchado a tiempo.

El Sr. Villanueva no quiere hablar. También del exministro de Hacienda hizo elogios el presidente del Directorio militar.

Los reformistas se han reunido en casa de D. Melquíades Álvarez y de esa reunión dice un diario: "La discusión fue muy amplia y por las actitudes en ella señaladas revistió extraordinaria importancia. En las conclusiones adoptadas en principio hubo completa unanimidad. Se acordó concebir a D. Melquíades Álvarez un voto de confianza para que, recogiendo aquellas actitudes, defina la actitud del partido reformista en el momento que estime oportuno."

EL REY A SAN SEBASTIÁN

Dijonos también el general Vallespinosa que el rey saldrá esta noche para San Sebastián.

PARA QUE FUE LLAMADO PRADERA

El Sr. Pradera dijnos que el Directorio le llamó para conocer su orientación en materia de organización regional y sobre el modo de elegir nuevas Cortes, carácter de éstas y régimen de Gobierno respecto de las mismas.

DICE PRIMO DE RIVERA

A las ocho y media salió de la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de Estado.

Dijo que el Directorio había confirmado el fallo dictado contra los reos de Tarrasa.

Añadió que en el negociado de prensa había una nota sobre lo tratado por el Directorio.

LA NOTA OFICIAL

La nota de la reunión del Directorio dice lo siguiente:

"El Directorio militar reunió a las diez de la tarde en la Presidencia, asistiendo el encargado del despacho en el Ministerio de Hacienda, que dió cuenta de varios expedientes, de los cuales uno fueron resueltos y quedaron otros pendientes de estudio.

Entre los primeros figuran la prórroga para terminar los trabajos de avance catastral en Constantina; señalando el capital porque varias sociedades han de contribuir en concepto de utilidades; autorizando al Ayuntamiento de Palafregell para imponer un arbitrio sobre el rodaje y arastre; ídem al de Salamanca para imponer una décima sobre la contribución urbana e industrial para reformas urbanas.

El Sr. Ilana expuso detalladamente la situación del Tesoro y de las obligaciones pendientes.

Aproposó una propuesta de cesantía de diecinueve empleados de Hacienda por hallarse incurso en el artículo segundo de la real orden de 17 del actual.

Tuvo conocimiento el Directorio de la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Tarrasa, por la cual se imponen dos penas de muerte y una absolción por el delito de robo en cuadrilla y alcaje a la fuerza armada.

Enterado de ello y no encontrando motivo para aconsejar el ejercicio de la regla prerrogativa, acordó prestarle su sanción."

EL GENERAL ANIDO, subsecretario de Gobernación

Reunión del Directorio. -- No hay indulto para los reos de Tarrasa. -- Para que fué llamado el Sr. Pradera. -- El problema de los alquileres. -- Sale el Rey para San Sebastián. -- Otras noticias

(INFORMACION TELEFÓNICA)

Madrid 22.

HABLA PRIMO DE RIVERA. -- DECRETOS FIRMADOS -- SERAN JUZGADOS SUMARIAMENTE LOS QUE ATENTARON CONTRA UN CATEDRÁTICO. -- LOS REOS DE TARRASA

A las diez y media de la mañana fué a Palacio el presidente del Directorio para despachar con el rey.

Salió del regio alcazar a las doce y veinte.

Dijo a los periodistas que allí se hablaban con el monarca había firmado numerosos decretos de trámite, porque de decretos sensacionales, gordos--agregó-- cree que ya no los habrá, por ahora.

Algun periódico de la mañana siguió diciendo--publica la noticia de un atentado contra un profesor o catedrático ocurrido en Valladolid. Pues bien; han ocurrido los autores con armas; están convictos y confesos del delito y serán sometidos a procedimiento sumario.

Refiriéndose después al Consejo de guerra reunido en Tarrasa, dijo que a las nueve de la mañana se seguía actuando.

Añadió que tenía cita a las diez y media de la mañana con el general Anido, en la hora en la cual supone que habría ya fallado para que lo examinare.

Suponía igualmente que la sentencia sería de muerte.

De todos modos--dijo--examinaremos la sentencia sin odio, que no sentí, mos, serenamente.

Después del fallo hay un plazo, por lo menos de cuatro horas, antes de la ejecución de la sentencia.

EL GENERAL ANTON

Esta mañana estuvo en Palacio el encargado del despacho en el Ministerio de Marina, general Anton.

Dijo que había ido para cumplir una misión.

FIRMA DE GUERRA

D. Alfonso firmó hoy los decretos siguientes:

Considerando comprendidos en el real decreto de 25 de Marzo último para la declaración de aptitud los siguientes destinos: coronel de tropas de la policía indígena y jalifana, director de la escuela de capitación, jefe de depósito de remonta, comisión de experiencias de artillería, sección de aeronáutica del Ministerio y ayudantes de órdenes del rey.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al general de brigada honorario de la reserva D. Samuel Oliván González y a D. José García Samaniego, marqués de la Granja de Samaniego.

Ídem la cruz blanca del mérito militar de la clase correspondiente al teniente coronel de estado mayor D. Vicente Ingelada, al comandante de Intendencia D. Faustó González y al alférez de complemento de artillería D. Oscar Marín Ferges.

Ídem a los coroneles de la guardia civil D. Fermín Gutiérrez Ravell, el marqués de la subscripción de 22 tercio (Guadalajara) y D. Vicente Tomás Guisasa, jefe de la subscripción del séptimo tercio (Zaragoza).

Ídem a los tenientes coronels D. Gaspar Martorell, el mando de la comandancia de Huesca; D. Francisco Estévez, el de la de Oviado; D. Juan Díaz Catmelo, el de la de Toledo; D. Román Gómez Sánchez, el de la de caballería del décimo tercio.

LA "GACETA"

Publica las disposiciones siguientes:

Suspendiendo la ley del Jurado en toda España.

Declarando cesantes a los jefes de administración de segunda clase del Ministerio de la Gobernación D. Alberto Fernández Salamanca y D. Antonio López Monís.

Encargando interimamente del cargo de consejero permanentemente de Estado al secretario de dicho Consejo Sr. González Rodríguez.

Disponiendo que en el plazo de ocho días se remitiera a la Presidencia del Directorio por todos los departamentos ministeriales relaciones detalladas de cuantos automóviles y demás vehículos existan en ellos y dependencias afectas.

Reclamando en igual plazo relaciones de las comisiones y pensiones en el extranjero.

Disponiendo que continúe encargado del despacho y firma de los asuntos de la subsecretaría de Hacienda el oficial mayor del Ministerio.

Suspendiendo los haberes a los jefes de Telefógrafos D. Félix Nazagaray y don Juan Gualberto López Cruz, condenados por un tribunal de honor a separación del servicio.

LOS DOCUMENTOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Llegó al Congreso en la forma ordinaria la real orden de la Presidencia del Directorio militar pidiendo que sean devueltos a los centros ministeriales de donde procedían los documentos y actas oficiales que obraban en poder de la Comisión de responsabilidades.

El presidente del Congreso remitió inmediatamente los documentos solicitados.

EL ACCESO AL CONGRESO. -- DISPOSICIONES DE D. MELQUIADES ALVAREZ.

El presidente de la Comisión administrativa del Congreso D. Melquíades Álvarez dió las más figuradas instrucciones para que la entrada en el edificio de la Cámara popular solo sea admisible a los parlamentarios y periodistas, que irán precedidos, unos y otros, del pase oportuno expedido por la secretaría.

EL NUEVO RÉGIMEN

Esta medida tiende a evitar que se pueda suponer por nadie que el Congreso salen los rumores que influyen en la Bolsa.

La previsora medida ha sido bien acogida por los escudos concurrentes al salón de conferencias; porque de esa manera se evidencia lo infundado de que las sospechas que algunos tenían de que aquel inofensivo lugar de esparcimiento pueda influir en las cotizaciones, ya que cuando éstas se realizan todavía no ha empezado el chismorreo del Congreso y en todo caso lo que allí se dijera, cierto o incorrecto, no llega a los banqueros, grandes corredores de Banca, etc., que son las personas interesadas en las operaciones bursátiles.

MAS CESANTIAS

Por el Ministerio de Gracia y Justicia han sido declarados cesantes cincuenta y un oficiales que con carácter interino prestaban servicio en el cuerpo de prisiones.

REINTEGRADOS A SUS PUESTOS

Se han reintegrado a sus respectivos destinos todos los funcionarios que prestaban servicio con carácter de agregados en la subsecretaría de Gracia y Justicia y en la Dirección general de Registros.

SE REUNE EL DIRECTORIO. -- EL SENOR PRADERA EN LA PRESIDENCIA

A las siete y veinte de la tarde se reunió a la Presidencia el subsecretario de Estado.

Allí se hallaban ya reunidos los generales que forman el Directorio.

D. Victor Pradera llegó poco después. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

"Fuí llamado porque soy amante del nuevo régimen. Anteaayer me llamó el gobernador de Guipúzcoa diciéndome que le había telegrafado el general Primo de Rivera para que me rogase que viniera a Madrid, y aquí estoy.

A las siete y media llegó el general Vallespinosa.

Un cuarto de hora después siguió el Sr. Ilana, encargado del despacho en el Ministerio de Hacienda y el Directorio.

El general Mayandía dijo que en el negociado de prensa había una nota de la reunión.

Anticipó que se había tratado de la sentencia dictada por el Consejo de guerra reunido en Tarrasa y de la situación de la Hacienda.

"Basta la aprobación por el capitán general para ejecutar la sentencia dictada en Tarrasa?--le preguntaron.

"Desde luego, pero en este caso quiere el Directorio llamar a sí el asunto para asumir la responsabilidad.

El Sr. Vallespinosa confirmó que el Directorio se había enterado de la sentencia, advirtiéndole que en el Consejo de guerra, al juzgar a los reos, se estudió el asunto y no obedeció a hacer justicia en realidad, como lo prueba que de los tres procesados uno fué absuelto por falta de pruebas y los otros dos condenados a muerte."

EL REY A SAN SEBASTIÁN

Dijonos también el general Vallespinosa que el rey saldrá esta noche para San Sebastián.

PARA QUE FUE LLAMADO PRADERA

El Sr. Pradera dijnos que el Directorio le llamó para conocer su orientación en materia de organización regional y sobre el modo de elegir nuevas Cortes, carácter de éstas y régimen de Gobierno respecto de las mismas.

DICE PRIMO DE RIVERA

A las ocho y media salió de la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de Estado.

Dijo que el Directorio había confirmado el fallo dictado contra los reos de Tarrasa.

Añadió que en el negociado de prensa había una nota sobre lo tratado por el Directorio.

LA NOTA OFICIAL

La nota de la reunión del Directorio dice lo siguiente:

"El Directorio militar reunió a las diez de la tarde en la Presidencia, asistiendo el encargado del despacho en el Ministerio de Hacienda, que dió cuenta de varios expedientes, de los cuales uno fueron resueltos y quedaron otros pendientes de estudio.

Entre los primeros figuran la prórroga para terminar los trabajos de avance catastral en Constantina; señalando el capital porque varias sociedades han de contribuir en concepto de utilidades; autorizando al Ayuntamiento de Palafregell para imponer un arbitrio sobre el rodaje y arastre; ídem al de Salamanca para imponer una décima sobre la contribución urbana e industrial para reformas urbanas.

El Sr. Ilana expuso detalladamente la situación del Tesoro y de las obligaciones pendientes.

Aproposó una propuesta de cesantía de diecinueve empleados de Hacienda por hallarse incurso en el artículo segundo de la real orden de 17 del actual.

Tuvo conocimiento el Directorio de la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Tarrasa, por la cual se imponen dos penas de muerte y una absolción por el delito de robo en cuadrilla y alcaje a la fuerza armada.

Enterado de ello y no encontrando motivo para aconsejar el ejercicio de la regla prerrogativa, acordó prestarle su sanción."

EL TIEMPO

Ayer nos hemos pasado la vida en un bucheo de agua templada. Todo el día lloviendo con una temperatura de 21,9 por 13,2 grados es cosa capaz de hacer sudar las piedras, sobre todo la del monte de San Pedro, que es el hitómetro real.

El viento sopló suave de la región Oeste, el barómetro bajó de 763'8 a 761'2

2009 Ministerio de Cultura

Banco de la Coruña

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Enero de 1924, serán los siguientes:

| | | | |
|-------|--------------------------|-------------|------------------------|
| Un | Premio de 1.000 pesetas. | Veinticinco | Premios de 20 pesetas. |
| Cinco | 100 | Docientos | 10 |
| Cinco | 50 | Trescientos | 5 |

Solamente disfrutará de este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conser-vado un saldo superior a DOSCIENTAS PESETAS.

Los seleccionados a muerte son Jesús Pascual Aguirre y José Saleta Pla. con accesorias absolutas perpetuas y 1.500 pesetas de indemnización a la familia de la víctima y devolución de la cantidad robada.

Se absuelve por falta de pruebas a Joaquín de Marco.

OFICINA DE RECLAMACIONES

En el gobierno civil de Madrid quedó instalada una oficina de reclamaciones, en la cual se reciben denuncias de varios pueblos de la provincia.

El gobernador ha ordenado que se instruyan expedientes para depurar las responsabilidades que pueda haber.

LAS SUBSISTENCIAS

Mañana termina el plazo para presentar en el gobierno civil de Madrid las declaraciones de existencias de huevos.

EL PERSONAL DE GRACIA Y JUSTICIA

En el Ministerio de Gracia y Justicia se reciben oficios participando que el personal de las Audiencias está desempeñando sus destinos, salvo algunas excepciones que el Ministerio comprobará para ver la razón de la ausencia.

EL CORONEL NOUVILAS

Experimentó alguna mejoría el coronel Nouvilas.

Las impresiones de los médicos son más optimistas.

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS Y LOS INTERVENTORES DEL ESTADO

Por el Ministerio de Fomento se dirigió una real orden a los interventores del Estado en los ferrocarriles, prohibiéndoles solicitar pases o billetes de favor en beneficio de sus familias u otras personas y admitir favor alguno de las empresas.

LOS ALQUILERES

El encargado del Ministerio de Gracia y Justicia manifestó que está ocupándose con el mayor interés en el asunto de los alquileres.

UNA ENTREVISTA CON PRIMO DE RIVERA

Las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia la escritora inglesa Miss Clara, con objeto de celebrar una entrevista con el general Primo de Rivera.

La acompañaba un hermano y el embajador inglés.

VISITA DE CUMPLIDO

Esta tarde cumplió al presidente del Directorio el agregado militar de la embajada italiana.

EL TRANSPORTE DE SUPERFOSFATOS

Una comisión de fabricantes de superfosfatos visitó al general Primo de Rivera para pedirle que las Compañías ferroviarias den facilidades para el transporte de sus productos.

MARTINEZ ANIDO, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Esta tarde, a las cuatro, llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo que el rey había firmado un decreto restableciendo la subsecretaría de Gobernación y nombrando para desempeñar este cargo al general Martínez Anido.

SALIDA DEL REY PARA SAN SEBASTIÁN

A las nueve de la noche marchó el rey a San Sebastián.

Le despidieron en la estación el general Primo de Rivera y todas las autoridades.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

El presidente del Directorio estuvo en el Supremo de Guerra y Marina para saludar a los consejeros.

En la Coruña

En la capitania general siguieron recibiendo adhesiones de varias entidades agrícolas al nuevo régimen.

También se recibieron numerosas solicitudes de admisión en el somatén que fueron remitidas al teniente coronel de la guardia civil Sr. Talena, encargado de la organización de este instituto.

Del Ferrol

(De nuestro corresponsal)

TELEGrama DEL DIRECTORIO.—EL «VICTORIA EUGENIA».—LAS SUBSISTENCIAS.—PRUEBAS RADIOG.—NOMBTRICAS.—VARIAS NOTICIAS.

Septiembre, 22.

La asociación de maestros nacionales de este partido recibió un afectuoso telegrama del presidente del Directorio, agradeciendo el entusiasta mensaje de adhesión que le envió.

Hoy llegará de Santander el ericote explorador «Reina Victoria Eugenia». Quedará fondeado en el puerto en espera de órdenes.

Obediendo a un telegrama urgente del general encargado de ministerio del Trabajo, la Cámara de Comercio de esta ciudad le envió ayer una nota del precio medio que alcanzan los artículos de primera necesidad en Ferrol, durante la primera quincena del mes actual.

«El lunes saldrá fuera del puerto el cañonero «Marqués de la Victoria», con objeto de efectuar pruebas con las estaciones radiogoniométricas.

Corrió ayer en el lugar de Grajo vía (Sonzos), un accidente desagradado. Trabajando varios obreros en la construcción de un edificio, propiedad de don José Fraga, al pasar de un andamio a otro el obrero Antonio Mirás Macceiras, rompió una de las tablas que formaban uno de aquéllas, cayéndose por esta causa al suelo el Mirás, que sufrió fuerte contusión y varias contusiones.

Su estado es grave. El infeliz hallábase casado.

En una casa de tenencia situada en la calle de San Sebastián, se promovió una reyerta entre la dueña Rosario Troncoso Ledo, de 34 años, y una joven que habla en la misma calle.

La primera resultó con dos heridas. Del suceso se dio cuenta al Juzgado.

«El «Círculo Mercantil» dirigió ayer al marqués de Estella el siguiente telegrama: «Sesión celebrada hoy esta junta directiva acordó felicitar a V. E. por patrio.

Clínica Médico Quirúrgica - - de los especialistas

D. Julio y D. Ed. López Lacarrère

Cirujía y enfermedades ENFERMEDADES de los - OJOS - OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Graduación de la vista Consultas: de diez a una y de cuatro a cinco Plaza de Orense, 2 - A, 1.º piso - Teléf. 600

Cuentos Espanoles

MI PRIMA ANTONIA

(Episodio del año 9)

Noche de jolgorio! ¡Nunca te olvidaré! Hasta mi humilde persona que aún no había cumplido los doce años, se refreco de lo lindo en el gran banquete con que mi padre señor de Haro, Quintalapedra, Alcañantes, Maistranzo, El Llano y otras cinco o seis villas manchegas, solemnizaba el vigésimo segundo aniversario del nacimiento de mi bella prima Antonia.

Estuvo el salón de nuestra casa, solitaria resplandeciente de luces de cera, puestas en doradas cornucopias; de sillones de raso amarillo, de casacaones violeta y marrón, llegados éstos sobre las finestradas espaldas de mis parientes, que habían acudido a conmemorar el fausto suceso. Poco les importaba a aquellas buenas gentes que el marqués Agincourt anduviese con doce mil gachacos cerca de Cuenca; mi padre era de esos hombres que no se doblegan ante los hechos. «¡Llegaban los franceses al Ebro! «¡Viva Carlos IV!», gritaba. «¡Habían entrado ya en el Maestrazgo! «¡No importa! «¡Viva Carlos IV! «¡Estábamos en su poder, vendidos, prisioneros, malparados, sin ejército, sin generales, sin Gobierno, sin honor casi! «¡Viva Carlos IV! «¡Viva! «¡Viva! «¡Ah! ¡Qué ceguedad tan patriótica la de mis egregios antepasados!

Llegado había yo a Carcabuey pocos días antes de las vacaciones de Navidad, y cuando me apapé del macho pasilargo que me traía en sus tonos, se me ajustó a la rubia cabeza el bocado del Sanatorio. Varios brazos femeninos rodearon mi cuello, estrechándome cariñosamente. Eran unos los de mi madre, otros los de mi tía Luisa, y otros los torreados y hermosos de mi prima Antonia. Lindísima estaba con su faldita de alpén negro, su jubón del terciopelo negro y su cabeza llena de rizos. Aquellos ojos negros se clavaron en mí, y aquellos labios móviles y picudos vinieron a encender mis mejillas con su roce suave.

Habéis de saber que yo, con mis doce años, mi carita de santo, mi sotana de colegial y mis zapatos adornados de clericales hebillas, estaba... ¡no os riáis!... estaba enamorado de mi prima. El padre Canibuello me regaló un día un moquete inolvidable porque, declinando el «Musa Musae» dije «Antonia, Antonia» y otra vez, analizando una oración primera de brévia en su enfadoso ejemplo, dije: «Yo amo a Antonia», esto me valió una amercion a la bóveda de la capilla.

Cuando, pues, ya como al sentir aquellos fulbos comparables a cerzas que se mueven posados en mi rostro, y calculada mi elegancia al verme al lado de la gentil Antonia.

«¿Has visto franceses en el camino?» me preguntó mi padre acercándose con su ruda mano de labrador hijodalgo.

«Nemine» — repuse, pues si es verdad.

«Mañana llegarán aquí, pero eso no importa.» ¡Viva Carlos IV! — dijo el autor de mis días.

Llegó la noche; pasó la noche o al menos una buena parte de ella, y resistídomo en vano al sueño, así por fin en sus brazos. Tráballo yo con hercúleos esfuerzos de voluntad de abrir mis ojos y no podía; procepciones de chispas cruzaban ante mis pupilas; enjambres de motitas azules, verdes, tornasoladas, multicolores, ascendían y descendían en abigarrada combinación de matices ante mi retina. Al fin quedé dormido. Entre la vaguedad de mi primer sueño, me acordé de la clave en que los dedos flecosos y sarmentosos de mi tía Luisa ejercitaban una gavota; o también el monótono asonante de veinte pies que marchaban el compás arrastrándose sobre la encerada madera, y, por último, la voz agria de mi tía la susodicha, que cantaba aquella vieja canción del «Contrabandista», que me era tan conocida.

II Cuando volví a dar cuenta de mi vida, creí que aún seguía el baile; pero abrí los ojos y me hallé en la obscuridad. ¡Bañaban a obscuros? Porque indudablemente yo escuchaba el ruido de los pies marcando el compás, sólo que más lejano, más profundo, más serio. Ahora bailaban en la calle. ¡Y que baile! Más de diez mil pies chapoteaban en el barro, y más de cinco mil parejas se movían delante de la ventana de mi alcoba. Muerto de maldito me asomé al vidrio y vi... una línea inmensa, larga, oscura, articulada, culebreante e inquieta de bullos negros... No eran bailarines; eran soldados, eran franceses. Silenciosa era su marcha, y sólo de rato en rato se escuchaba una voz de mando o una imprecaión blasfema, dicha en gachaco, para que los santos espáholes no la entendieran; algún ruido de metal rozando con

ATLANTIC HOTEL

Hoy, Domingo, a las seis, té «danzas». Limitada la cabida a 150 personas. ÚLTIMO DOMINGO DE LA ORQUESTA IBARRA Mañana, Lunes, a las nueve y media, cena americana con sorpresas.

Un terrible dolor podría haberle ocurrido tomáron forma de dolencia crónica. Aún no sé lo que pasó a mi adorada prima. Mas os diré que odio a muerte a todos los coronetes franceses. José Ortega Munilla. Noviembre, 1877.

UNA OBRA DE ARTE

Se exponen estos días en el escaparate de la casa de Ferrer, en la calle Real, unos pergaminos adornados con alegóricas oflas de colores que forman parte del precioso álbum que dedica al general Pilleiro la guarnición de la Coruña. También figura en el escaparate la placa de plata que encabezará el álbum y que está esmeradamente compuesta. Tanto ésta como los pergaminos están hechos con un gusto muy elegante. La placa ha sido confeccionada por el platero D. Pedro Menle y los pergaminos están dibujados y pintados por D. Ramón Jondo Eliz y el pintor Sr. Santa-halla.

Escuela Especial de Náutica Mañana, lunes, a las cuatro de la tarde, tendrán efecto en este establecimiento de enseñanza, los exámenes de ingreso, y en los días sucesivos se verifcarán los de asignaturas. El día 29 tendrá efecto la segunda convocatoria para todas las asignaturas. El fiscal pidió para el agresor, a quien defendió el letrado Sr. Suárez Carro, dos meses y un día de arresto.

ASALTO A UN TALLER José Bianco Farfán saltó durante la noche del 18 al 17 de Octubre de 1920 el muro que cierra el patio en que inocua Seoane Fuentes tiene un taller de herrera de Santiago y sustraer 87 kilos de plancha de hierro y una plancha tasada todo ello en 4450 pesetas. Dos meses y un día de arresto le pidió el fiscal por el hurto. Lo defendió el señor Cal. UN RESIGNADO Manuel Trenco López, que ya fue condenado por delito análogo, se confesó con sufrir seis meses y un día de prisión correccional por haber penetrado el 6 de Julio de 1922 en la casa de la vecina del lugar de Sorribas, en el Ayuntamiento de Rois, Riba Monsoel, y sustraído de ella 10 pesetas y varios efectos y ropas tasadas en 98.

VENGANDO UN AGRAVIO Camino de la fuente se encontraron en Ferrol el día 8 de Mayo de 1921 Dolores López Romalde y Luisa Freire Freire. Como estaban enamoradas, al ver a Luisa llamó a Dolores una cosa fea y Dolores, indignada, sacó una ruceta del dió con ella unos golpes a Luisa, dándole dos lesiones, una de las cuales curó a los quince días y la otra a los cincuenta y ocho. Total, cuatro meses y un día de arresto y 500 pesetas de indemnización con sanción al arrebatado de la ultrajada Lola, en favor de la civil abogada el Sr. Sanz. OTRO CASO PARECIDO Regresaba a su casa Jose Manuel Colla-zález Botana, alias «Caseiro», la noche del 6 de Mayo de 1920 y al pasar por el puesto de Brion (Padrón) se encontró con su enemigo Francisco Caspón Casón, quien al cruzarse con él le dio un golpe con una vara. Entonces «Caseiro» sacó un revólver y ¡pum! ¡pum! le disparó dos tiros, matándole «El halo» en la región escapular derecha. El hecho curó a los treinta y ods días, pero estuvo impedido para trabajar durante ciento dieciséis. El acusador público pidió para «Caseiro» un año y dos días de prisión correccional y 234 pesetas de indemnización al perjudicado. Lo defendió el Sr. Monejo Rodríguez. Un abogado de pobres.

CRÓNICA LOCAL

Asuente en viaje profesional el Dr. Gr-daille, su compañero el oculista Sr. Sánchez Mosquera continúa al frente de la CONSULTA DE LA VISTA (Compostela, 6.º) todos los días de diez a doce de la mañana. Programa de las piezas que la banda de música del regimiento de Isabel la Católica ejecutará hoy, de doce a la mañana a dos de la tarde, en el paseo de Méndez Núñez: «Los Libertarios del Amor», pasodoble; Alonso; «Lagarzarinos», canción española; Pacheco; «Resurgimiento», himno; D de los Arcos; «Nuevo Mundo», fado; M-lán; y Valencia, pasodoble. Escritor. Cemento Portland «Fama» DE GRAN RESISTENCIA Se facilitan muestras gratis. Fabricado con los últimos adelantos. En camino el velero «Cerámica». Precios y condiciones, a Gumerindo Narallo. El «Boletín oficial» publica la Relación de los mozos de los Ayuntamientos de Amés, Boiro, La Baña, Noya y Aurore. El coro «Queixumes dos pinos» entregó la siguiente junta directiva: Presidente, D. Luis Suárez G. Famoso; vicepresidente, D. Augusto Barreiro; secretario, D. Víctor Casas; tesorero, D. Arcadio Carballo Lorea; contador, D. Eduardo Corral Castro; director, D. Leandro Carral Avarellos; vocales, D. Juan Fernández Gago, D. Rodrigo García, D. Ramón Suárez, D. Julio Treviño, D. Julio Rocha y D. Antonio Barreiro. En la Librería Eino Pérez se vende la Colección completa de obras de Julio Ver-ne, editada por la Editorial Sopena. Para el día 4 de Octubre próximo analizará el Ayuntamiento de esta capital

TEATRO LINARES RIVAS - Empresa Méndez

HOY, a las 3 y media de la tarde GRANDIOSA SESION INFANTIL. Magnífico programa cómico, desempeñado por artistas de insuperable valía.

A las cinco y media y siete y media tarde, y diez y media noche ESTRENO DE LA ESTUPENDA PELICULA EN CINCO PARTES

El Misterio del Cuarto Amarillo

Por los artistas cumbres de la pantalla.

Esta famosa obra teatral que ha recorrido triunfalmente todos los escenarios del mundo, ha sido escrupulosamente adaptada al arte mudo por la casa REALART, que ha confiado la interpretación a sus mejores artistas. Las escenas han sido adaptadas en una forma más en armonía con la idea del autor, por disponer de medios más poderosos que en un reducido escenario. GASTON LEROUX, el famoso autor de la novela, ha vendido más de 150.000 ejemplares traducidos a todos los idiomas, por lo que la producción *El Misterio del Cuarto Amarillo*, despierta en todas partes expectación.

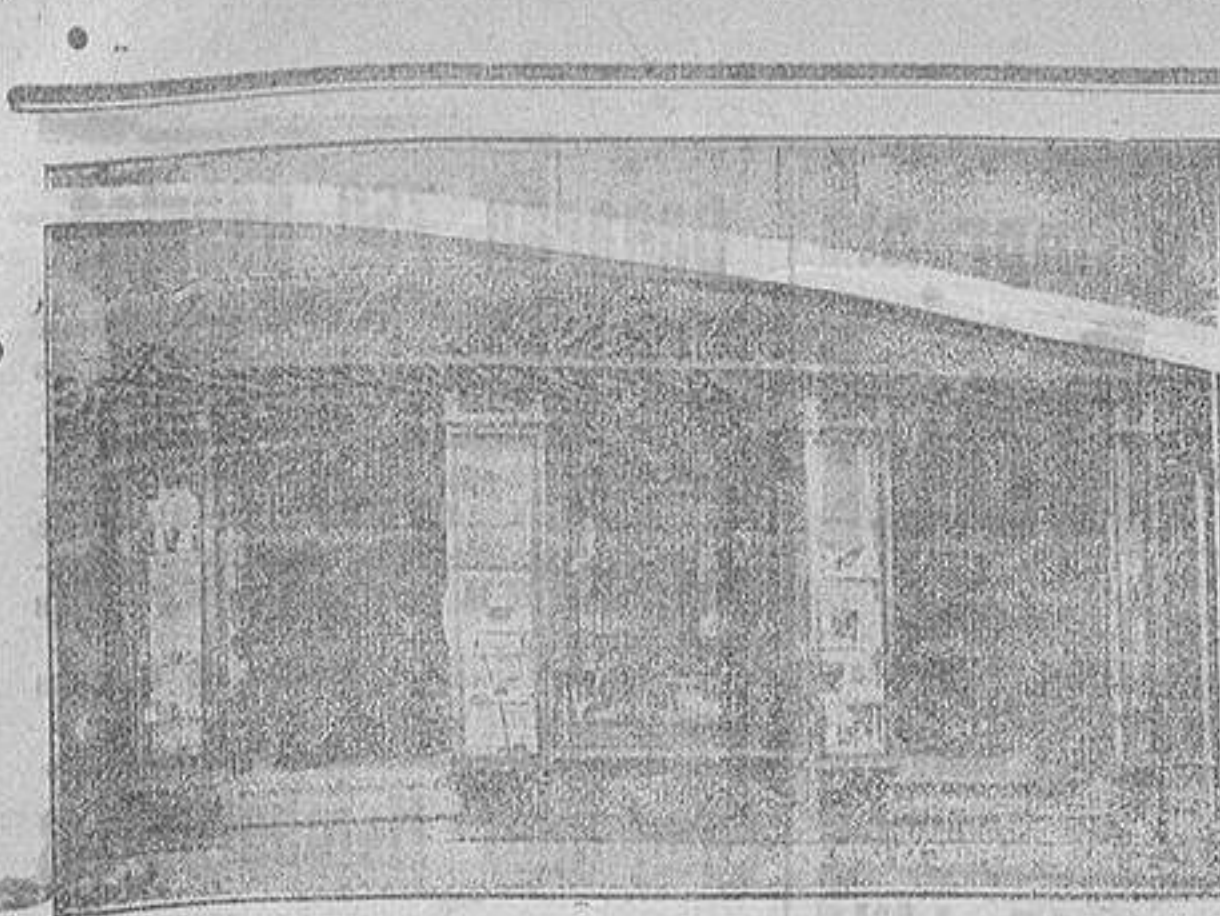
MAÑANA: EL PRIMOGÉNITO Interpretación impecable del célebre mimo japonés SESSUO HAYAKAWA

SALONES DORÉ y VICTORIA

HOY el mayor triunfo cinematográfico ESTRENO EN LA CORUÑA de la magna serie

La Epopéya de una Mujer

Creaón insuperable de la est. ella yanki CARMEL MYERS Usted no falte hoy y saldrá com. plectido



Hijos de H. Hervada
(CASA FUNDADA EN 1865)
La Coruña
Han recibido una partida de
ALUMINITE
o sea porcelana francesa, irrompible al fuego
De venta: "Bazar del Siglo XIX". - Real, 77

segunda subasta de la construcción en el cementerio católico de 130 nichos.
Por la Intervención de Hacienda se hace saber a los Ayuntamientos de esta provincia, que si no proceden en el plazo de cinco días a ingresar sus débitos por impuestos de piscos, consumos y forestales, se procederá a exigirlos por la vía de apremio.
También se les concede un plazo de diez días, lo mismo que a la Diputación provincial, para ingresar las cantidades que adeudan por el 50 por ciento de obligaciones de prisiones.
El Ayuntamiento de La Baña anuncia un concurso para arrendar una casa (con destino a la escuela de niñas de San Cipriano de Bordeira).
En el de Montero se cobrarán las cuotas del repartimiento general de utilidades los días 24, 25 y 26 del corriente.
Y el de Muros anuncia a concurso la plaza de secretario dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Gumersindo Nartallo
(SUCURSAL DE LA CORUÑA)
Teja plana encarnada «Guisasaola».
Taberías grés «Guisasaola».
Ladrillo corriente «Guisasaola» (en camino).
Yeso, mosaico, retretes, cocinas y FERRERÍA.

Pública el Boletín oficial de avisos la relación recatada de los propietarios y fincos a que afectará la ocupación perpetua de terrenos en el término municipal de Ordenes con motivo de las obras de camino vecinal de este pueblo a Puente de Carreira, subvencionado por el Estado, dándose un plazo de quince días para exhibir reclamaciones contra la necesidad de dicha ocupación.

Por una circular de la Inspección provincial de primera enseñanza, se ordena a los maestros el cumplimiento de las disposiciones respecto a la colocación en el frontispicio de las escuelas públicas del escudo nacional, haciendo ondear la bandera española durante las horas de clase.
Ha sido nombrado maestro sustituto temporal de la escuela de Toques, don Jesús Mera del Río.

Por escandalizar anoche en la calle de Panaderías, estando borracho, fué detenido Pedro Geiso González.

El mejor papel para fumar
«NOROESTE»
EN ESTUCHOS ENROLLADO
FIN EXTRA ENCENDIDO

En la entrante semana estará de guardia el Juegado de instrucción del distrito de la Audiencia.

Por impionar la caridad pública fue detenido ayer en la calle de San Andrés, José Rumbó Ogueira, de 13 años, que fué denunciado al gobernador civil.

En la plazuela del Vista rieron ayer promoviendo el consiguiente escándalo, Eduardo Santos Giménez y Angeles Colino Escudero.

El día primero de Octubre próximo, a las once de la mañana, se verificará en la Comandancia de Marina la puñeta subasta de un bocado vaco con las iniciales F. M., que se halla depositado en la chavola de Benigno Roda, en el muelle de la Palloza.

Ramón Garrido Temporal denunció en la Comandancia de vigilancia, a un tal Segundo, que apoderó la casa de Andrés Garrido, Orzán 64, donde ésta tiene un despacho de pan, rompiendo cuatro cristales.

Por no haberse encontrado a los destinatarios se hallan detenidos en la Central de teléfonos los siguientes despachos:

Parta Valentina Mendioza: Spain Gilón Coruña Mr. Mijares: Ramón Parzo, Caballeros, letra Y, y Antonio Arias, vapor «Afonso XIII».

Clinica del Dr. Benavente
Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Melillo, número 1, esquina a la Plaza de Orense.
De diez a uno de la mañana

CLINICA del Médico - Cirujano
especialista
EX-ALUMNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías urinarias
Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER
Tratamiento y curas con observación a nalítico-biológico. Instrumental completo de Cirujía CULLIN, etc. Aparatos, etc. H. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGKE BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios eléctricos, etc., etc. Uretróscopos, Cystoscopes-Rectoscopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.
San Andrés, 117, segundo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

Gramolas Gramófonos
desde los más lujosos hasta el modelo más económico
Últimas novedades en discos Gramófono, Odeón, Padas, Pathé
Pianos automáticos
Rollos para pianos de 65 y 88 notas
Papelería de Ferrer, Real, 61. - La Coruña

De Marruecos
PARTE OFICIAL
En el ministerio de la Guerra dieron el siguiente:
La batería de Tifaratin hizo fuego sobre grupos enemigos a 2.500 metros.
La de Sidi Mesaud disolvió las concentraciones enemigas.
También dispararon las baterías de Buhafora.
En el hospital fué asistido un alemán herido de bala, menos grave.
Dicen de Alhucemas que a las dos de la madrugada del 13 vióse un hombre que a nado se acercaba al muelle.
Como no contestaba a las intimitaciones se le hicieron tres disparos, resultando levemente herido.
Llevado al hospital dijo ser prisionero. Se expresa en francés.
LA ACTITUD DEL RAISUNI
Dicen de Ceuta que la actitud del Raisuni ha producido allí muy buen efecto. Todos coinciden en estimar que con ello se ayudará a la pacificación de aquella zona.
PARA CUBRIR BAJAS
En el mixto de Andalucía salieron hoy de Madrid 220 soldados de ferrocarriles que van a cubrir bajas en el ejército de Africa.

Tribunales
Sesiones para el día 24.—Sala de lo Civil.—Galanova D. José Benito Vazquez Reza con D. Darío Fernández, sobre interdicho. Letrado Asunción Obaniza y Linares Rivas.—Cayballo: D. José y doña Carmen Yáñez con D. Jacobo Rodríguez, sobre reivindicación. Letrado del Moral.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Puentesana: contra María Josefa Paz, por lesiones. Letrado López Rubio. Corchón: contra Prudencio Rodríguez, por talia y hurto. Letrado Juega y Morales Rodríguez.—Betanzas: contra José Martín Soulo, por lesiones. Letrado Arias de Castro.
Sección segunda.—Noya: contra Jesusa Alcáide, por hurto. Letrado Parga.—Ordeneas: contra Antonio Vazquez, por lesiones. Letrado Vilas.—Noya: contra María Lourido Lago, por lesiones. Letrado Casas y Pérez Neta.

Un atraco en Valladolid
SON DETENIDOS LOS AUTORES.—ENTRE ELLOS FIGURA UN FUGADO DE OVIEDO.—SERAN JUZGADOS MILITARMENTE.
En la Dirección de Seguridad dieron una nota diciendo que el jefe de policía de Valladolid continúa que un cadáver fue víctima de un atraco y que dos de los tres autores fueron detenidos.
Llamáronse éstos Francisco (premiado Rodríguez, alias «Paco», de 22 años, fugado de la cárcel de Oviedo y condenado por robo, y Anastasio Campo Redondo, de 46 años.
La detención llevóse a cabo en la casa número 17 de la calle de la Verbena, domicilio de María Carlé.
En esta casa fueron recuperados los objetos robados.
También se hallaron dos pistolas.
El tercero de los atracadores fué detenido en el tren cuando se dirigía a Palencia.
Los tres serán juzgados en juicio sumariísimo.

LA PESCA
Los vapores trajeron ayer 30 cajas de merluza, 50 de pescadilla, 40 de besuguito, 34 de gallos, 60 de chicharro, 2 de congrio, 50 de escachos, 4 de lenguados, 2 de meros, 8 de cigalas, 14 de rapes, 10 de cazones, 180 langostas, 120 Brontos, 40 cajas de castañeta y 20 medidas de espadín.
Se cotizó la merluza a 3'95 pesetas el kilo; la pescadilla, a 1'20; el besuguito, a 1'40; los gallos, a 1'25; el chicharro, a 0'90; el congrio, a 3; los escachos, a 0'20; los lenguados, a 3'25; los meros, a 4; las cigalas, a 1'30; los rapes, a 1'45; 10 cazones, a 0'25; las langostas, a 12'75 el par; el bonito, a 1'75 el kilo; las castañetas, a 0'65, y el espadín, a 14 pesetas cada medida.

Sección Religiosa
Santos de hoy: Lino, Fausto, Tecla y Consolación.
Idem de mañana: Gerardo, Dalmácio y Nuestra Señora de las Mercedes.
Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a Nuestra Señora de las Mercedes, en San Jorge.
CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA (Salesianos)
Mañana, 24, celebra sus cultos mensuales a congregación de María Auxiliadora.
Por la mañana, a las once, misa de comunión y manifestos, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, cánticos y bendición con el Santísimo. A continuación habrá la conferencia a los cooperadores salesianos y congregantes de la Santísima Virgen.
Se gana indulgencia plenaria asistiendo a estos cultos.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Victoria Sánchez Gago, Mamele Rodríguez Vázquez, Carlos Sánchez Redondo y Carmen Sánchez Martíñez.
Defunciones: Elisa Corrao Manzano, un año (gastritis enteritis); Antonio León Galán, nueve meses (gastritis enteritis); Enrique Arias Pérez, 44 años (parálisis general); Enrique Navera Garrido, nueve meses (tuberculosis pulmonar); y María Folgar (Cada, 44 años, (tuberculosis pulmonar crónica).
Matrimonios: ninguno.
DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: José Antonio Mira Naya, 14 años (difteria); Benito Díaz de la Rocha, 13 años (hemorragia interna); José Mendo del Castro, diez años (unamiguitis); y Dolores Fernández Fraga, 8 años, 5 meses (insuficiencia de desarrollo).
Matrimonios: Antonio Sánchez Rodríguez con Ana Canal Ortega.

Beneficencia Municipal
MEDICOS DE DISTRITO
Primero.—Don Antonio Rodríguez Ronco, Sánchez Bregua, 2.
Segundo.—Don Luis Suárez Colmenero, Real, 29.
Tercero.—Don Manuel Fraga Irura, Cantón Pequeño, 29.
Cuarto.—Don Benigno Muñoz, Real, 5 Quinto.—Don Enrique Villardefrancos San Andrés, 23.
Sexto.—Don José Paz Varela, Rubi no, 83.
Séptimo.—Don Eduardo Berdinas, cas tñeras de Abajo, 6.
Octavo.—Don José Mariñas, Mone los, 14-primero.
Noveno.—Don Demetrio Echevers, Fernández Latorre, 52-tercero.
PRÁCTICANTES DE DISTRITO
Primero y segundo.—Don José Ber gner, San Nicolás, 5.
Tercero y cuarto.—Don Manuel Gar cía, San Nicolás, 33.
Quinto y sexto.—Don Raimun do de Irujo Rey, Orzán, 25.
Séptimo y octavo.—Don Eugenio Rodri guez Paz, Molinos.
EL ORZAN
se vende en Madrid, en el kiosco de Las Castañas, Calle de Alcalá (Esquina a Peligros)

Varias noticias
PARTIDO DE FUTBOL
En Madrid jugaron hoy el «Real Madrid» y el «Circovian», campeón de Polonia.
Venció el primero por cuatro a cero.
VAGANTES EN LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA.
Se ha dispuesto que se anuncien dos vacantes de profesores en la Escuela de criminología.

Estación Balnearia de Arteijo
A 11 kilómetros de la Cornúa
CARRETERA DE CORCUBIÓN
Temporada
1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Aguas termales desde 23º a 47º, clorado sódicas, bromo-yoduradas bicarbonatado ferruginosas, con notable cantidad de ácido fosfórico y de las más radio-activas conocidas, prototipo de la natural medicación DEPURATIVA TÓNICA SEDANTE.
Indicaciones especiales: DEBILIDAD y ciertas distrofias constitucionales, LINFATISMO, ESCORFUTAS y ANEMIAS, NEURASTENIA, NEURALGIAS y REUMATISMO, aun en CARDIACOS subagudo y crónico, METORRAGIAS y enfermedades de la PIEL irritable.
Clima ideal en verano, fresco constante y de atmósfera diáfana y pura.
Gran Hotel económico, con salón de recreo, habitaciones higiénicas, alimentación sana y nutritiva. Precio: 10 pesetas por día, incluso habitación.
Pídanse informes y Memorias al Administrador D. BALDOMERO GONZÁLEZ MRS.

Sociedad General Gallega de Electricidad
Recogida de Obligaciones hipotecarias en circulación de las sociedades
Electra Popular de Vigo y Redondela.
Gas y Electricidad de Santiago.
General Gallega de Electricidad (las del 5 por 100 de interés).

Se notifica a los señores tenedores de estas obligaciones que, en cumplimiento de los acuerdos de las respectivas Juntas Generales Extraordinarias celebradas los días 2 y 3 de Julio último y formalizadas por Escritura pública el 11 del mismo mes ante el Notario de la Coruña don Cándido López Rúa, se procede desde hoy a la recogida de estos títulos en las siguientes condiciones:
Obligaciones de la sociedad Electra Popular de Vigo y Redondela
Los tenedores de estas obligaciones podrán optar por el reembolso a la par en efectivo o por el canje en obligaciones de la Sociedad General Gallega de Electricidad, emisión del 20 de Julio último, de 500 pesetas nominales cada una, al 6 por 100 de interés anual, libre de impuestos presentes, pagaderos por cupones trimestrales y amortizables a la par en 45 años, al tipo de 92 por 100; es decir, cada título se cambiará por uno nuevo más un sobrante de 40 pesetas; estos sobrantes cuando sumen 400 pesetas o múltiplo de esta cantidad, se entregarán en títulos nuevos.
Los títulos nuevos se administrarán en resguardos provisionales a canjear en su día por títulos definitivos, llevarán cupón de primero de Octubre y los tenedores de la segunda serie percibirán además el interés correspondiente a un trimestre por haber cobrado el último cupón en 1.º de Abril próximo pasado.
Las oficinas habilitadas para realizar estas operaciones son:
Oficinas de la Sociedad: Llorente, 20, Vigo.
Sobrinos de J. Pastor, Vigo.
Hijos de Olimpio Pérez, Santiago.

Obligaciones de la Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago
Se ofrece a los tenedores de estos títulos las mismas condiciones expresadas anteriormente, con las siguientes variantes, debidas a la naturaleza de estas obligaciones.
El rescate se hará al cambio de 110 por 100 y el canje al de 92 por 100 más la prima de 30 pesetas en efectivo por título y un sobrante de 40 pesetas; estos sobrantes y primas, cuando sumen 400 pesetas o múltiplo de esta cantidad se entregarán en títulos nuevos.
Los resguardos de las nuevas obligaciones llevarán cupón de 1.º de Octubre, satisfaciéndose además el interés correspondiente a un mes por haber cobrado el último cupón en 1.º de Junio próximo pasado.
Las oficinas habilitadas para realizar estas operaciones son:
Oficinas de la Sociedad: calle de Ramírez, Santiago.
Hijos de Olimpio Pérez, idem.

Obligaciones de la Sociedad General Gallega de Electricidad (al 5 por 100 de interés)
Se ofrece a los tenedores de estos títulos las mismas condiciones que se detallan anteriormente, es decir el rescate a la par o el canje por las nuevas obligaciones al tipo de 92 por 100, de modo que cada título se cambiará por uno nuevo más un sobrante de 40 pesetas; estos sobrantes cuando sumen 400 pesetas o un múltiplo de esta cantidad se entregarán en títulos nuevos.
Los resguardos de las nuevas obligaciones llevarán cupón de 1.º de Octubre y los tenedores de la primera serie percibirán además el interés correspondiente a un trimestre por haber cobrado el último cupón en 1.º de Abril próximo pasado.
Las oficinas habilitadas para realizar estas operaciones son:
En Madrid, Banca Marsans; Conde de Peñalver, 18.
Solier y Torres Hermanos; Alcalá, 32.
En la Coruña, Oficinas de la Sociedad, Torreiro, 2.
Sobrinos de José Pastor.
En Ferrol, Oficinas de la Sociedad, María, 24.

Restaurante Fornos
OLMOS 25—TELEFONO 404
Ostras, camarones, langostinos, centollas y percebes.
Huevos a la malagueña, callos a la andaluza, paella valenciana, calamares en su tinta, langosta con mayonesa, legumbres a la orbi, salmonetes fritos, almejas de restaurant, merluza a la portuguesa, robaliza a la gaditana, truchas a la orensana, rodaballo con salsa tartara, congrio a la marinera, anguila a la vizcaína, tournedos a la americana, filetes imperiales, entrecot con champignon, pollo asado, pichones a la tolemana, pausas con salmí, lomo a la perigot, solomillo a la horlelana, bistek a lo Fornos, chateaubriand con champignon, bistek a la turca, cabrito asado.
Postres: flanes, tarta de almendra, queso y frutas.

Gran Centro de Especialidades
Aparatos fotográficos.
Preparación del Líquido Dakin para Electrolisis.
Esterilizaciones al Autoclave y estufa seca.
Trousseau para partos y operaciones.
Gran surtido en cajas, Braqueros y Coptedia en general.
Sueros y Vacunas de las mejores marcas.
Perfumería Nacional y Extranjera.
FARMACIA EUROPEA, de López Abelleo, Real, 55.—Teléfono núm. 136

Navidad - N.º 26.176
Este número, que según todas las profecías será este año el agraciado con los 15 MILLONES DE PSETAS, se repartió íntegro y completamente gratis, en EL TODO DE OCASION. Alhajas a mitad de precio.
92 - San Andrés - 92

El Producto Científico
Steganol Lafont Sarna
CURA RÁPIDAMENTE LA SÍLIDA. - Olor grato.
Precio: 1,50 pesetas
Farmacias y Droguerías
Deposito: Farmacia Succosora Lafont Benavente
FINCAS Compraventa
é hipoteca
Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de sucesión y adjudicación de herencias.
En el Centro de negociación de fincas, Cantón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

KIOSCO
Espléndido panorama "LA TERRAZA"
SADA
Instalado sobre el Mar. -- Establecimiento de primer orden
NO DEJE USTED DE VISITARLO
Restaurant, Café, Cognacs, Licores y Refrescos
ESPECIALIDAD EN HELADOS
PRECIOS ECONOMICOS.—Propietarios: D. Manuel Zapata y D. Hipólito Suárez
LA ÚNICA CASA EXPOSITIVA DE ORO DE LA REGION
en la que usted puede encontrar mayor surtido y la que cuenta con más elementos para comprar sus trabajos de óptica, la que tiene representación y depósito de las más famosas marcas de prismáticos teniendo existencias de Zeiss, Gatzert, Rodenstock, Jules Hübner y Thumalter, etc.
CASA LAZARO.—Bailén, 14.—La Coruña

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

AVON 30 Septiembre. Ptas. 442,60
ALMANZORA 14 Octubre. » 442,50
ARAGUAYA 21 Octubre. » 442,60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Las instalaciones para pasajeros de tercera clase, están dotados de espléndidos comedores, fumadores, camarotes cerrados de dos y cuatro literas, con ropas de cama, mediante suplemento de 20 pesetas. Viajes rapidísimos.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. - Real, 51

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1919: L. 4.757.076

Primas cobradas en el mismo año: L. 2.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: NICANDRO FARINA
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—LA CORUÑA

Litografía e Imprenta

Trabajos comerciales, Tarjetas, Libros, Relieves, Papelería y Objetos de Escritorio



REAL, 17

Máquinas de escribir últimos modelos. Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres: Carretera de Sta. Margarita Coruña

LAMPOR & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde LA CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

HOLBEIN . . . 16 Octubre

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

En Camarotes abiertos, pesetas 422'60. En camarotes cerrados, pesetas, 442'60 (Los niños menores de 2 años, gratis, y de 2 a 10 años, pagarán medio pasaje.)

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de aseo, etcétera.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Para toda clase de informes, dirigirse a VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Carretera de Lugo, 22.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Ganarán 750 pesetas

los que conociendo la existencia de un prófugo, envíen al apartado de Correos de Madrid, número 12.065, los datos que conozcan, especialmente donde vive el prófugo y año y Ayuntamiento en que sortó. Se garantiza como deseen, la entrega de las 750 pesetas, guardando absoluta reserva de la persona que haga estas confidencias. No equivócase: Apartado de Correos 12.065.—MADRID.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIO EN 3ª clase incluídos impuestos

2 Octubre Vapor «Galicia» . . . 422'60
3 » » «Antonia Delfino» 442'60
17 » » «Vigo» . . . 422'60
21 » » «Wurtemberg» 442'60
29 » » «Cap Norte» . . . 442'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías existe a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados cuartos, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española es servida en amplios y confortables camarotes con mesas y sillas giratorias por carriles que hablan convenientemente el castellano. Tienen instalados todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con la habitación completa de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas. Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje. Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delfino para Rio Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio: para Rio de Janeiro, libras 31'40; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.

PRIMERA CLASE.— En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villagarcía, Teutonia, Cap Norte, La Coruña y Brest para Rio Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS RAPIDOS

ADMITIENDO PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Para servicio de los pasajeros españoles de cámara y tercera clase llevan médicos, enfermeros, cocineros, camareros y camareras españoles.

Próximas salidas de La Coruña

Línea Cuba, Panamá y Pacífico

Orta 24 Septiembre, pesetas 539'50

Oroya 29 Octubre, pesetas 549'50

Orcoma 26 Noviembre, pesetas 539'50

Para la HABANA, Cristóbal (Colón), Parí, Panamá, Calicut, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga para la Habana y todos los puertos de la Costa Oeste de Sur América.

Precios de Cámara para la Habana en los vapores OROCOMA y OROYA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 830.—En el vapor ORITA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 830.

Líneas Brasil, Rio Plata y Pacífico

Precio en tercera a Brasil y Rio de la Plata

Oropesa . . . 15 Octubre Pesetas 442'60

Oriana . . . 10 Diciembre Pesetas, 422'60

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO y VALPARAISO. Se admite también carga para todos los puertos de la costa Oeste de Sur América.

Las literas de tercera clase en camarote, tienen un suplemento de 20 pesetas.

Líneas de Francia e Inglaterra

Oroya . . . 8 Octubre

Orcoma . . . 5 Novbre.

Precios de pasaje en primera clase (vapor y ferrocarril) desde La Coruña a Le Rochelle-Pallice, ida y vuelta, ida y vuelta, 11 libras; París (vía Rochelle-Pallice), ida y vuelta, 14 libras; Londres (vía Liverpool), 10 libras y 10 sh.

Viajes combinados con transbordo en Liverpool para los puertos de Norte América.

Para informes: los Agentes Generales de la Compañía en España.

Sobrinos de José Pastor Marina, 27.—La Coruña.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicios rapidísimos de este puerto a los de La Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 20.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Octubre próximo saldrá salvo contingencias, el vapor

Cristóbal Colón (Primer viaje)

el 21 de Noviembre el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 532'75.

En los expresados vapores se admiten los viajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a transbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Octubre saldrá de este puerto el vapor

Manserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje para

los expresados puertos en tercera ordinaria, es de 432'60 pesetas. Para los vapores de esta línea dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica de La Coruña. Riesgo de Agua, 3 y 5.

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

A MSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR

POR LOS VAPORES A DOS HELICES GELRIA, FLANDRIA, ORANIA Y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ORANIA . . . 6 Octubre Pesetas 442'60

ZEELANDIA. 20 Octubre Pesetas 432'60

FLANDRIA . . 3 Noviembre Pesetas 442'60

GELRIA . . . 24 Noviembre Pesetas 442'60

ORANIA . . . 8 Diciembre Pesetas 442'60

ZEELANDIA. 22 Diciembre Pesetas 432'60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Niños menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, salones, magníficos fumadores, cuartos reservados, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos, camareros, enfermeros y cocineros españoles.

Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente:

Almuerzo: café con pan y queso o dulce. Comida: sopa o potaje, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres.

Cena: sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informar sobre precios de Cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España DON RAIMUNDO MOLINA y CONCEICHO, CONSIGNATARIO.—LA CORUÑA, Marina, 23.

Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES . . .

Próximas salidas:

«Gotha» 26 de Septbre.

«Koeln» 17 de Octubre

«Crefeld» 7 de Novbre.

«Sierra Nevada» 21 de Novbre.

«Werra» 5 de Diciebr.

«Sierra Venetana» . . . 19 de Diciebr.

(Nuevo)

«Gotha» 26 de Diciebr

Precio en tercera clase, pta. 442'60. Tercera en camarote, pta. 442'60

para los vapores «Gotha», «Koeln» y «Crefeld».

El precio para los vapores tipo «Sierra Nevada» pesetas 10 y aumento.

Todos estos vapores son de reciente construcción y cuentan con grandes comodidades para los pasajeros de tercera clase, teniendo espléndidos comedores, fumadores, salones para señoras, baños, etcétera.

Llevar además camarotes completamente independientes de 2, 3, 4 camas, costando pesetas 20 cada cama.

Los vapores «Koeln», «Crefeld» y «Gotha» tienen una espléndida intermedia en el centro del buque y el precio en esta clase es de libras 23, 24, 25 y 27, según camarote. Los vapores tipo «Sierra Nevada» tienen una y tercera clase.

Todos los vapores de esta Compañía llevan una banda de música y una orquesta para el servicio de a bordo, lo mismo en la primera que en la tercera clase.

Pedición de plazas: Para poder reservar un lugar en una de las próximas salidas, es necesario pedir la plaza con la mayor anticipación, enviando pesetas 150 como depósito por cada plaza que se solicite. Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajo.

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 23 DE CADA MES